

Radicado: D 2023070004057

Fecha: 05/09/2023

Tipo: DECRETO Destino:



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACIÓN

DECRETO

Por medio del cual se otorga la Condecoración "Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia, a la Señora Técnico Investigador IV, Margarita María Ríos Hernández, adscrita a la Dirección de Apoyo a la Investigación y Análisis Contra la Criminalidad Organizada, de la Fiscalía General de la Nación,

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

A la Señora Técnica Investigador IV

Margarita María Ríos Hernández,

En reconocimiento a la labor institucional con el territorio antioqueño, la cual se ha destacado por su alto espíritu de servicio a la comunidad, manteniendo las condiciones de seguridad, prevención, jornadas de atención a la población rural en el marco de la política pública de Antioquia, protección a líderes sociales, actividades en pro de los Derechos Humanos, Jornadas de salud y bienestar asegurando la convivencia, la legalidad y la solidaridad ciudadana en la población del Departamento de Antioquia.

ANÍBAI GAV RIA CORREA Gobernador de Antioquia